



**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA
No. LP-029-2022**

La Gobernación de Magdalena, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. LP-029-2022 para seleccionar a través de Licitación Obra Pública a los proveedores para la **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CHIVOLO, MAGDALENA.**

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección.

De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II.**

1. El objeto del Proceso de Contratación es **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CHIVOLO, MAGDALENA.**
2. La modalidad de selección para el presente proceso es la de Licitación Obra Pública,
3. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de **OCHO (8) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
4. El valor estimado del contrato corresponde es la suma de **CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$5.620.682.865)** el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 563 del 06/06/2022
5. El presente proceso de contratación se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II a través del siguiente link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.2.2025371&isFromPublicArea=True&isModal=False>
6. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública No. LP-029-2022).

Dada en Santa Marta a los seis (6) días del mes de diciembre de 2022

FIRMADO ORIGINAL
JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Dulcilia Aramendiz Méndez, Abogada Contratista